

Universidad Nacional de Salta

SALTA 2 4 JUN 2015

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0805/15

EXPTE. Nº 4218/14.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo Regular de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, para la asignatura **Idioma Moderno: Italiano** del Departamento de Lenguas de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Fulvia Lisi, miembro titular del Jurado, eleva formal excusación;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 30 de la Res. Nº 350/87 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse la excusación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 242/15 aconseja aceptar la excusación presentada por la Prof. F. Lisi;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 16 de junio de 2015) R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la excusación interpuesta por la Prof. Fulvia Lisi, como miembros titular del Jurado, que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo Regular de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, para la asignatura Idioma Moderno: Italiano del Departamento de Lenguas de la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 2º.- AUTORIZAR al Lic. Rodolfo Fenoglio a desempeñarse como miembro titular del concurso de referencia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 30 de la Res. Nº 350/87 y Modificatorias.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº

0805/15

ARTÍCULO 3º.- REORDENAR el Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el Art. 1º de la presente resolución, el que quedará integrado de la siguiente manera:

TITULARES
ELENA VICTORIA ACEVEDO
MARIA DEL CARMEN PILAN
RODOLFO OSCAR FENOGLIO

SUPLENTES VIVIANA ELIZABETH D'ANDREA ALICIA TISSERA

ARTICULO 4°.- NOTIFIQUESE a los interesados, carteleras y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/15

Lic. FABIANA R. LOPEZ Secretaria Académica Facultad de Humanidades - UNSA

MAINER SO TANDES SO TANDES

Esp. LILIANA FORTUNY DECANA Facultad de Humanidades - UNSe